

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Oficio No. 150
Rad. 050003121002-2023-00040-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 1º del auto N° 274 del doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por el señor **ESTEBAN DE JESÚS SANTILLANA GIRALDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **70.162.783**, por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** bajo el radicado inicial No. **050003121002-2023-00040-00** y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

1. Predio “Innominado” - ID 1089137		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 409135 (2238800,34 N 4774837,31 E), en línea recta dirección suroriente hasta el punto 409134 (2238778,58 N 4774865,63 E) con una longitud total de 35,72 metros en colindancia con Fabio Álzate. ORIENTE: Partiendo desde el punto 409134 (2238778,58 N 4774865,63 E) en línea quebrada dirección suroriente pasando por los puntos 409142, 409141 y 409140 hasta el punto 409139-
Municipio	San Carlos	
Vereda	Arenosa	
Ficha Predial	18703399	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-67498	
Código Catastral	6492001000003300021000000000	
Área Georreferenciada	1 Has+ 2099mts²	

1. Predio “Innominado” - ID 1089137		
Calidad jurídica del solicitante	Poseedor legal de la herencia	2 (2238698,25 N 4774908,23 E) con una distancia de 149,72 metros en colindancia con Esteban Santillana, luego en línea quebrada dirección suroriente pasando por el punto 409139-1 hasta el punto 409139 (2238610,39 N 4774958,33 E) con una longitud total de 115,26 metros en colindancia con Fabio Álzate. SUR: Partiendo desde el punto 409139 (2238610,39 N 4774958,33 E) en línea quebarda en dirección noroccidente pasando por los puntos Aux-3, 409138, Aux-2 y 409137 hasta el punto Aux-1 (2238687,01 N 4774817,41) con una longitud de 78,05 metros en colindancia con Camino. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto Aux-1 (2238687,01 N 4774817,41 en línea quebrada en dirección norte pasando por el punto 409136 hasta cerrar el polígono en el punto 409135 (2238800,34 N 4774837,31 E) con una longitud 115,12 metros en colindancia con Camino.

CORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
409134	2238778,58	4774865,63	6° 9' 25,611" N	75° 2' 7,006" W
409135	2238800,34	4774837,31	6° 9' 26,317" N	75° 2' 7,930" W
409136	2238718,09	4774824,54	6° 9' 23,637" N	75° 2' 8,336" W
409137	2238652,26	4774833,89	6° 9' 21,495" N	75° 2' 8,023" W
409138	2238598,34	4774892,97	6° 9' 19,747" N	75° 2' 6,094" W
409139	2238610,39	4774958,33	6° 9' 20,147" N	75° 2' 3,970" W
409140	2238711,84	4774883,47	6° 9' 23,441" N	75° 2' 6,417" W
409141	2238745,69	4774897,66	6° 9' 24,545" N	75° 2' 5,960" W
409142	2238747,60	4774836,87	6° 9' 24,599" N	75° 2' 7,938" W
Aux-1	2238687,01	4774817,41	6° 9' 22,624" N	75° 2' 8,564" W
Aux-2	2238625,50	4774863,05	6° 9' 20,627" N	75° 2' 7,071" W
Aux-3	2238597,06	4774928,53	6° 9' 19,709" N	75° 2' 4,937" W
409139-1	2238662,54	4774899,63	6° 9' 21,837" N	75° 2' 5,886" W
409139-2	2238698,25	4774908,23	6° 9' 23,001" N	75° 2' 5,611" W
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario